ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **216-2026** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y DANIS GUTIERREZ HERNANDEZ

CONTRATO No.	216-2026
FECHA DEL CONTRATO	03 DE AGOSTO DE 226
OBJETO	Suministrar refrigerios y almuerzos para el desarrollo de las actividades de la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición, en cumplimiento de la Resolución No. 238 de 2026, garantizando la alimentación de los participantes, equipos de trabajo y demás actores vinculados a la ejecución de las diferentes fases de la estrategia, incluyendo la definición de los Grupos Sociales Diferenciados (GSD), la conformación del Equipo de Acción Comunitaria (EAC), la caracterización social participativa, las asambleas comunitarias para la socialización de la caracterización, la elaboración y ajuste de los mapas comunitarios para hacer camino, los encuentros para imaginar caminos y la realización de los cierres simbólicos por grupo social y territorial, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos para la implementación de la estrategias
CONTRATISTA	**DANIS GUTIERREZ HERNANDEZ**
NIT	DANIS GUTIERREZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGA	PABLO TULIO ESCOBAR CALDERON
CEDULA	91325705
SUPERVISOR	DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO SUBDIRECTOR CIENTIFICO
FECHA DE INICIACIÓN	03 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
MUNICIPIO	Cantagallo - Bolívar

En el Municipio de Cantagallo, se reunieron, por una parte, DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO, en calidad Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 216-2026, y por la otra **DANIS GUTIERREZ HERNANDEZ** Identificada por el CEDULA 91325705 para suscribir la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. SOPORTE JURÍDICO

A. Que para ejecución del contrato se ha cumplido con la acreditación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos a seguridad social integral así como los propios de SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

B. Por la naturaleza y cuantía del presente proceso, y según lo descrito en el artículo 49 del Manual interno de contratación no se requerirá la constitución de garantías por parte del contratista.

2. SOPORTES FINANCIEROS

Concepto	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	03/08/2026	2.1.2.02.01.003.01	Materiales y Suministros	Recursos Propios	$ 20.791.500
R.P.	18/08/2026	2.1.2.02.01.003.01	Materiales y Suministros	Recursos Propios	$ 20.791.500

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el (03) de AGOSTO de 2026
3. Fijar como fecha de finalización el (30) de SEPTIEMBRE de 2026

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO
GERENTE
SUPERVISOR

Danis Gutierrez H.
DANIS GUTIERREZ HERNANDEZ
91325705
CONTRATISTA